



GROWING Together Our Friends

Información de quien **Presenta al Referido**

Fecha (DD/MM/AAA)

Nombre del padre de familia

Teléfono

Celular

E-mail

Nombre del estudiante que recibirá el descuento

Sede

Grado

Información del **Referido** (Aspirante)

Nombre del estudiante

Edad

Grado al que aspira

Nombre del padre

Celular

E-mail

Nombre de la madre

Celular

E-mail

Firma de la persona que refiere

Firma del referido

Funcionario NPS que recibe

GROWING Together Our Friends



Por cada niño nuevo que refieran o presenten para estudiar en Newport School, pueden acceder a un **descuento de \$700.000 COP** en el 5to mes de facturación y permanencia del referido, sobre la tarifa integral de su hijo(a).

¿Cual es el proceso para obtener el beneficio?

1. Diligenciar el formato Growing Together

La familia que desee acceder al descuento. Es indispensable diligenciar el formato Growing Together y entregarlo en el departamento de admisiones de su sede, con sus respectivas firmas tanto del referido como del que refiere.

2. Admisiones y matricula del estudiante nuevo

El estudiante referido debe pasar por el proceso de admisión, matricularse y pagar hasta la 5ta mensualidad para que el beneficio se vea reflejado en la facturación de quién refiere.

3. Disfrute el descuento en tarifa integral:

Nuestro sistema de facturación aplicará el descuento correspondiente a \$700.000 COP al estudiante de la familia que refirió en el 5to mes de ingreso del referido.

* CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PLAN

1. La familia del aspirante debe radicar el formulario y los documentos de admisión en la oficina de admisiones, incluyendo el formato de **Growing Together** o informando en ese momento el nombre de la familia que lo está refiriendo.

2. Por cada referido, la familia recibirá **\$700.000 COP** de descuento en la tarifa integral de uno de sus hijos.

***El padre de familia podrá presentar más de un referido, pero no será acumulable en una misma tarifa integral.**

3. El descuento se aplicará sobre el valor de la tarifa integral en el 5to mes de ingreso de quien refiere y sobre la tarifa que esta pagando en el año en curso. Es decir, este descuento es acumulable con otros ya aprobados anteriormente.

4. De tener más de un hijo en el colegio, el descuento no se podrá fraccionar, este será aplicado en su totalidad en la tarifa del hijo(a) mayor.

5. Para poder gozar de este beneficio, la familia que refiere debe encontrarse a paz y salvo con el colegio. En caso contrario el beneficio será aplicado al momento que este se encuentre al día con los costos académicos del año en curso.

6. Este beneficio solo se puede solicitar en el momento del proceso de matricula del referido. **NO es valido solicitarlo una vez el estudiante referido ya se encuentre matriculado en la institución.**

Escanea el código para **contactar con un gestor de admisiones.**



Tatiana Jones
☎ 311 2240429



Lorena Silva
☎ 310 2885525